



**UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID**  
**PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS**  
**OFICIALES DE GRADO**

Modelo

Curso **2014-2015**

**MATERIA: HISTORIA DE ESPAÑA**

**INSTRUCCIONES Y CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN**

Después de leer atentamente todas las preguntas, el alumno deberá escoger **una** de las dos opciones propuestas y responder a las cuestiones de la opción elegida. La prueba consta de tres partes:

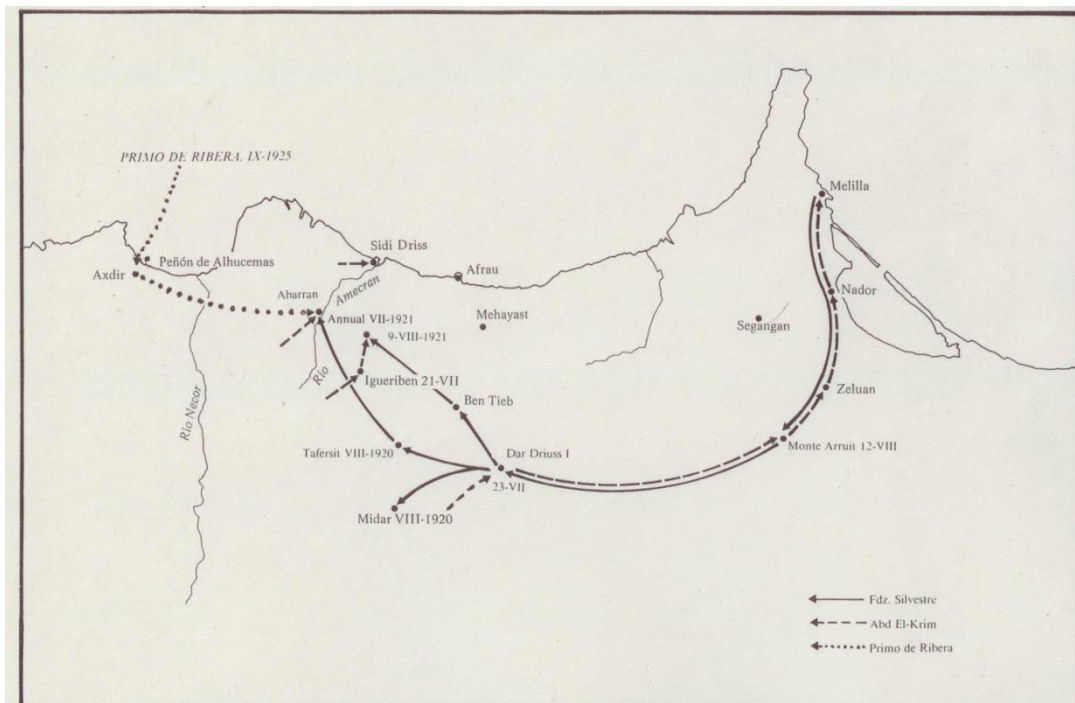
- 1.- Seis cuestiones: debiendo responder a un máximo de cuatro, calificándose cada una hasta 1 punto. De manera orientativa se recomienda una extensión de unas 10 líneas por cuestión.
- 2.- Fuente histórica: con una puntuación máxima de 1,5 puntos. Se sugiere una extensión de unas 15 líneas.
- 3.- Tema o comentario de texto, según la opción elegida, con una calificación máxima de 4,5 puntos. Se recomienda una extensión de unas 50 líneas. En el caso de comentario de texto, siempre a título orientativo, se sugiere distribuirlos de la siguiente manera: 20 líneas para explicar razonadamente el tipo de texto y resumir las ideas fundamentales del mismo, y 30 para responder a la cuestión específica sobre el contexto histórico del texto. **TIEMPO:** 90 minutos.

**OPCIÓN A**

**CUESTIONES:**

- 1) Pueblos prerromanos. Colonizaciones históricas: fenicios, griegos y cartagineses.
- 2) Los reinos cristianos en la edad media: principales etapas de la reconquista.
- 3) El descubrimiento de América.
- 4) La monarquía hispánica de Felipe II. La unidad ibérica.
- 5) La crisis de 1640.
- 6) La España del siglo XVIII: la guerra de Sucesión y el sistema de Utrecht.

**FUENTE HISTÓRICA:** Explique a través del siguiente mapa la Guerra de Marruecos.



(Annual, 1921 y Alhucemas, 1925)

(Fuente: Miguel Artola: *Enciclopedia de la Historia de España*. Vol. 6. Madrid. 1993)

**TEMA:** La regencia de María Cristina de Habsburgo y el turno de partidos. La oposición al sistema. Regionalismo y nacionalismo.

## OPCIÓN B

### CUESTIONES:

- 1) El proceso de hominización en la Península Ibérica: nuevos hallazgos.
- 2) Evolución política de Al-Ándalus: conquista, emirato y califato de Córdoba.
- 3) Los Reyes Católicos y la unión dinástica: integración de las Coronas de Castilla y de Aragón.
- 4) Economía y sociedad en la España del siglo XVI.
- 5) La España del siglo XVII: el ocaso del imperio español en Europa.
- 6) La España del siglo XVIII: cambio dinástico. Los primeros Borbones.

**FUENTE HISTÓRICA:** Relacione el siguiente grabado con la crisis de 1808.



(19 de marzo de 1808. Aranjuez. Carlos IV abdica la corona en su hijo Fernando)

(Fuente: *Miradas sobre la Guerra de la Independencia*. [28 de febrero a 25 de mayo de 2008]. Madrid. 2008)

### **TEXTO: EL GOBIERNO PROVISIONAL CONSIDERARÁ LOS RESULTADOS ELECTORALES COMO UN PLEBISCITO A FAVOR DE LA REPÚBLICA.**

La representación de las fuerzas republicanas y socialistas, coaligadas para una acción conjunta, siente la ineludible necesidad de dirigirse a España para subrayar ante ella la trascendencia histórica de la jornada del domingo 12 de abril. Jamás se ha dado un acto en nuestro pasado comparable con el de ese día, porque nunca ha mostrado España tan fuerte emoción civil y entusiasta convicción, ni ha revelado con tanto vigor la digna firmeza que es capaz de desplegar en la defensa de sus ideales políticos. En la historia moderna de Europa hay actos civiles como el realizado por España el día 12; pero no hay uno que lo supere.

La votación de las capitales españolas y principales núcleos urbanos ha tenido el valor de un plebiscito, desfavorable a la Monarquía y favorable a la República, y ha alcanzado a su vez las dimensiones de un veredicto de culpabilidad contra el titular supremo del Poder...

Invocamos, pues, llegada esta hora, los supremos valores civiles a que rinden acatamiento en todo pueblo culto las instituciones más altas del Estado, los órganos oficiales de Gobierno y los institutos armados; a todos es forzoso someterse a la voluntad nacional, que en vano pretenderá desfigurarse con el silencio o el voto rural de los feudos... En nombre de esa España mayoritaria anhelante y juvenil que circunstancialmente representamos, declaramos públicamente que hemos de actuar con energía y presteza a fin de dar inmediata efectividad a sus afanes implantando la República.

Niceto Alcalá Zamora, Fernando de los Ríos, Álvaro de Albornoz, Casares Quiroga, Miguel Maura, Francisco Largo Caballero, Alejandro Lerroux, Manuel Azaña.

*El Sol*, 14 abril 1931.

### **ANÁLISIS DEL TEXTO Y CUESTIONES:**

1. Explique razonadamente el tipo de texto y resuma las ideas fundamentales del mismo. (Puntuación máxima: 1,5 puntos).
2. Responda a la siguiente cuestión. (Puntuación máxima: 3 puntos): La Segunda República: El bienio reformista.